



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-02225924-E-UBA-DME#SSA_FFYB. Estableciendo fecha de la segunda sesión de Consejo Directivo del mes de Abril

VISTO la propuesta efectuada por el Señor Decano Prof. Dr. Pablo A. EVELSON en cuanto a la realización de la sesión el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios para el día 30 de Abril de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el día 23 correspondería la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del mes de Abril.

Que en dicha fecha se realizará la "Marcha Nacional Universitaria" en defensa del sistema universitario público argentino.

Por ello, atento lo dispuesto en el Reglamento de Gobierno de la Facultad y Régimen Interno del Consejo Directivo y con el asentimiento de los Señores Consejeros presentes en la sesión del día 9 de abril de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR para el día 30 de Abril de 2024 a la segunda sesión ordinaria del mes de abril del Consejo Directivo de la Facultad de Farmacia y

Bioquímica.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; comuníquese a los Señores Consejeros Directivos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; notifíquese mediante comunicación oficial a las Secretarías de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y a la Dirección General Técnico Académica, dése a la Dirección de Consejo Directivo a los efectos que estime corresponder; y cumplido, archívese.